ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 SIDEAPA
- V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados
- VI.4 Entrega - Recepción

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Rodeo, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2010, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de Agosto y del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2010, respectivamente, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 30 de marzo de 2011.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Rodeo, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 98.78% en los Ingresos y un 94.64% en los Egresos y con respecto a la

obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 96.62%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2010 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $26,948,081; los Recursos Ejercidos por $ 26,418,014 y el Patrimonio informado de $ 10,499,870, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2010, con relación a su similar de 2009.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Rodeo, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2010 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 52, de fecha 27 de diciembre de 2009; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 30 de marzo de 2011. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2009 y 2010, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2010:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2010

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	445,000		445,000
Derechos	2,671,000		2,671,000
Contribuciones por Mejoras	10		10
Productos	121,500		121,500
Aprovechamientos	358,000		358,000
Participaciones	11,875,503	12,239,217	12,239,217
Ingresos Extraordinarios	8,841,760	11,991,755	11,991,755
Total	**24,312,773**		**27,826,482**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 52, 4 BIS y 8 BIS de fechas 27-dic-09, 14-ene -10 y 28-ene-10 respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2010, en relación con la Ley de Ingresos de 2009, presentó un decremento nominal del 11.95%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2009	2010	Variación
Impuestos	445,001	445,000	0.00%
Derechos	2,696,000	2,671,000	-0.93%
Contribuciones por Mejoras	10	10	0.00%
Productos	121,500	121,500	0.00%
Aprovechamientos	358,000	358,000	0.00%
Participaciones	11,875,503	12,239,217	3.06%
Ingresos Extraordinarios	16,108,708	11,991,755	-25.56%
Total	**31,604,722**	**27,826,482**	**-11.95%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010

Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2010 fue de 4.40 %, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2010 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2009, en un 16.35%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2009 y 2010, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2009	2010	Variación
Servicios Personales	8,099,479	9,676,443	19.47%
Servicios Generales	5,134,118	4,282,079	-16.60%
Materiales y Suministros	2,023,967	1,644,447	-18.75%
Inversiones de Activo Fijo	600,000	140,440	-76.59%
Obra Pública	7,530,095	7,805,667	3.66%
Transf. de Asistencia Social	2,810,000	2,641,354	-6.00%
Amort. e Int. Deuda Pública	5,407,062	1,636,052	-69.74%
Total	**31,604,721**	**27,826,482**	**-11.95%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2010 considerando la Inflación del 4.40%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 16.35%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2010 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2009, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

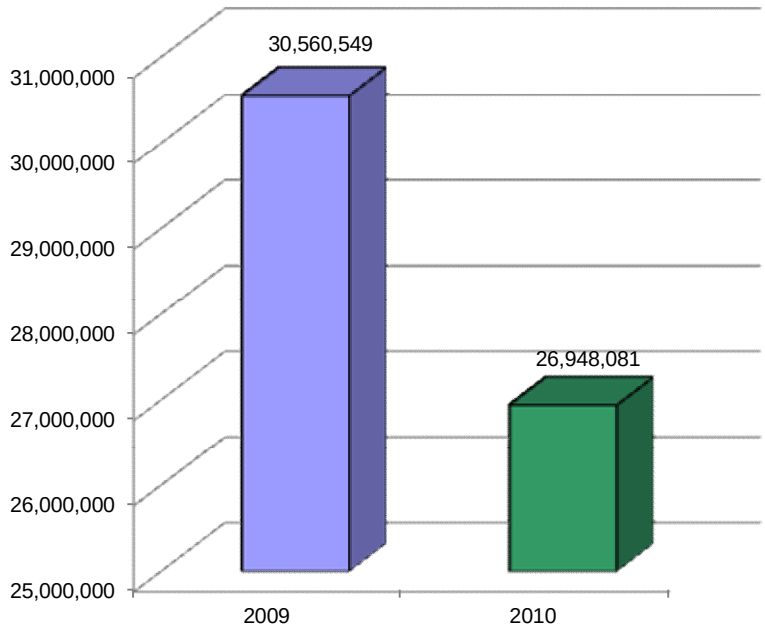
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2009 y 2010

Concepto	2009	2010	Variación
Impuestos	378,081	355,792	-5.90%
Derechos	1,350,748	1,193,441	-11.65%
Productos	0	55,590	100.00%
Aprovechamientos	299,138	312,507	4.47%
Ingresos Extraordinarios	16,445,720	12,725,711	-22.62%
Participaciones	12,086,862	12,305,040	1.81%
Total de Ingresos	**30,560,549**	**26,948,081**	**-11.82%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 11.82% respecto al ejercicio presupuestal

2009; si consideramos que durante 2010 la inflación fue de 4.40%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2009, de 16.22%.

En el decremento nominal de 2010 de 11.82% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 22.62% que significa $ 3,720,009 y los Derechos en un 11.65% que significa $ 157,307.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	445,000	355,792	-89,208
Derechos	2,671,000	1,193,441	-1,477,559
Contribuciones por Mejoras	10	0	-10
Productos	121,500	55,590	-65,910
Aprovechamientos	358,000	312,507	-45,493
Total	**3,595,510**	**1,917,330**	**-1,678,180**

FUENTE: Cuenta Pública 2010
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

1,917,330 - 274,173 / 3,595,510 - 1,383,000 = 0.743

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 25.7% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.864

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

1,917,330 / 26,948,081 = 0.071

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 7.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.2%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

355,792 / 1,917,330 = 0.186

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 18.6% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.3%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).
Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2009, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

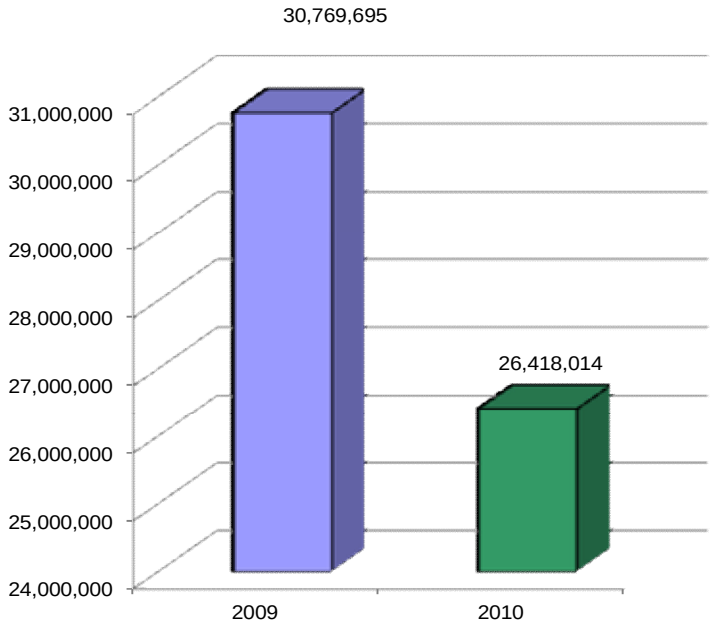
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2009 y 2010

Concepto	2009	2010	Variación
Servicios Personales	8,518,470	8,267,975	-2.94%
Servicios Generales	4,287,911	4,282,079	-0.14%
Materiales y Suministros	1,403,036	1,644,447	17.21%
Inversiones en Activo Fijo	233,520	140,440	-39.86%
Obra Pública	8,027,877	7,805,667	-2.77%
Transferencias de Asistencia Social	2,600,561	2,641,354	1.57%
Amortización e Int. de Deuda Pública	5,698,320	1,636,052	-71.29%
Total	**30,769,695**	**26,418,014**	**-14.14%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2009, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 14.14%, que significa $ 4,351,681; destacándose una disminución en los rubros de Amortización e Interés de Deuda Pública en un 71.29% que significa $ 4,062,268, Servicios Personales en un 2.94% que significa $ 250,495 y Obra Pública en un 2.77% que significa $ 222,210. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Materiales y Suministros en un 17.21% que significa $ 241,411.

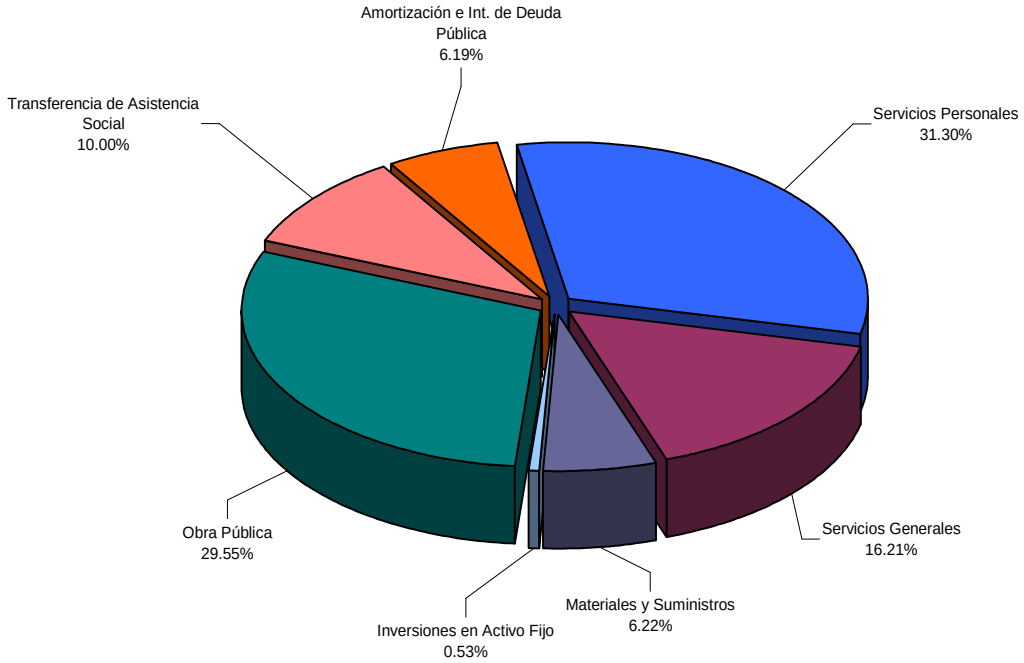
Desglosando el gasto efectuado en 2010 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2010

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	8,267,975	31.30%
Servicios Generales	4,282,079	16.21%
Materiales y Suministros	1,644,447	6.22%
Inversiones en Activo Fijo	140,440	0.53%
Obra Pública	7,805,667	29.55%
Transferencia de Asistencia Social	2,641,354	10.00%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,636,052	6.19%
Total	**26,418,014**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2010
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2010



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

1,917,330 / 8,267,975 + 4,282,079 + 1,644,447 = 0.135

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 13.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.2%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

26,948,081 / 26,418,014 = 1.020

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 2.0% más de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.3% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

12,305,040 + 11,991,755 / 26,418,014 = 0.920

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 92.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 84.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

140,440 + 7,805,667 / 26,948,081 = 0.295

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 29.5% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.1%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 7,805,667, ejerciendo durante 2010 $ 7,805,667, en 34 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

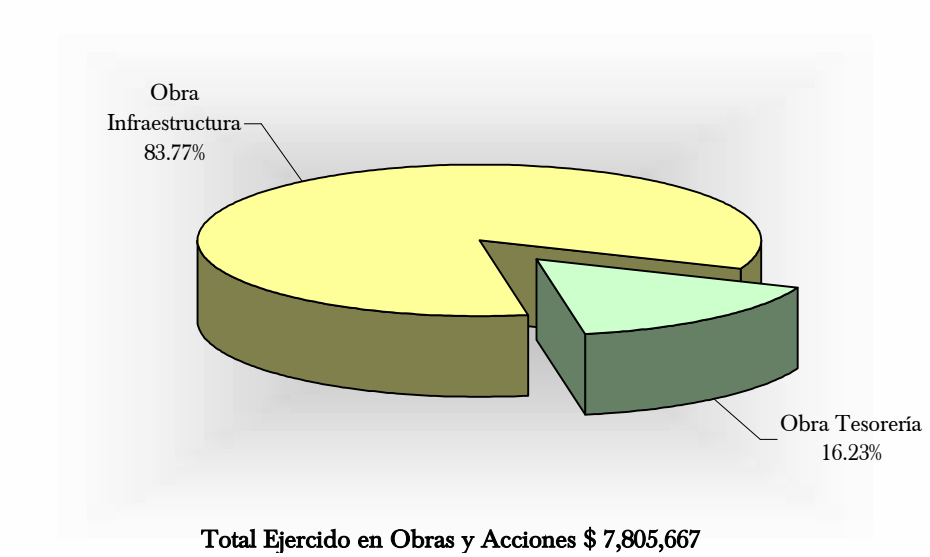
Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/10	Gasto Ejercido al 31/12/10	Avances (%)		Situación Física de las Obras	
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas
Tesorería Municipal.	1,267,152	1,267,152	100.00	100.00	8	8
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010.	6,447,039	6,447,039	100.00	100.00	22	22
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2009.	91,476	91,476	100.00	100.00	4	4
Total	**7,805,667**	**7,805,667**	**100.00**	**100.00**	**34**	**34**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2010

El Municipio, alcanzó un 100.00% de avance físico al 31 de diciembre de 2010, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 34 obras aprobadas, informa la conclusión de las mismas.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 16.23% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 83.77%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 7,805,667

Como se observa en el Cuadro No. 9, existe un importe no programado en obra por $ 354,681, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2010, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 9
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2010	Total
Inversión No Programada	354,681	354,681
Total	**354,681**	**354,681**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2010

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

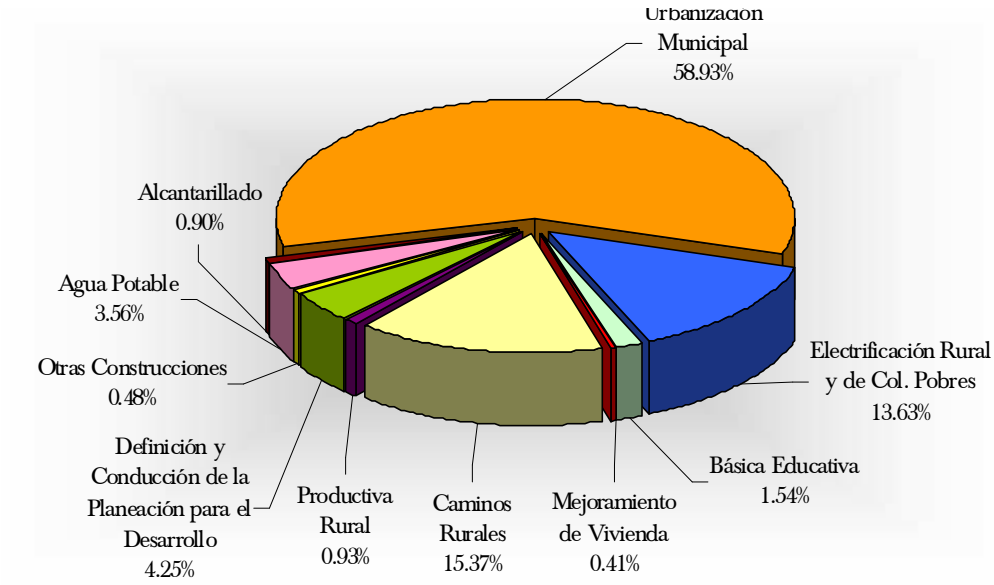
Cuadro No. 10
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2010	Total
Activo	**380,534**	**380,534**
Bancos	5,306	
Deudores Diversos	367,500	
Subsidio al empleo	7,728	
Pasivo	**25,853**	**25,853**
Proveedores	500	
Acreedores	11,384	
Impuestos y Retenciones	13,969	
Total	**354,681**	**354,681**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2010

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 7,805,667

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 11
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Situación Física de las Obras	
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida	Total	Terminadas
Agua Potable	278,125	278,125	278,125	278,125	4	4
Alcantarillado	70,000	70,000	70,000	70,000	1	1
Urbanización Municipal	4,599,344	4,599,344	4,599,344	4,599,344	14	14
Electrificación Rural y de Col. Pobres	1,063,958	1,063,958	1,063,958	1,063,958	4	4
Básica Educativa	119,977	119,977	119,977	119,977	4	4

Mejoramiento de Vivienda	32,000	32,000	32,000	32,000	1	1
Caminos Rurales	1,200,000	1,200,000	1,200,000	1,200,000	2	2
Productiva Rural	72,823	72,823	72,823	72,823	2	2
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	331,766	331,766	331,766	331,766		
Otras Construcciones	37,674	37,674	37,674	37,674	2	2
Total	**7,805,667**	**7,805,667**	**7,805,667**	**7,805,667**	**34**	**34**

FUENTE: Cuenta Pública 2010

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

7,805,667 / 7,805,667 = 1.000

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 100.0% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 120.6%

Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

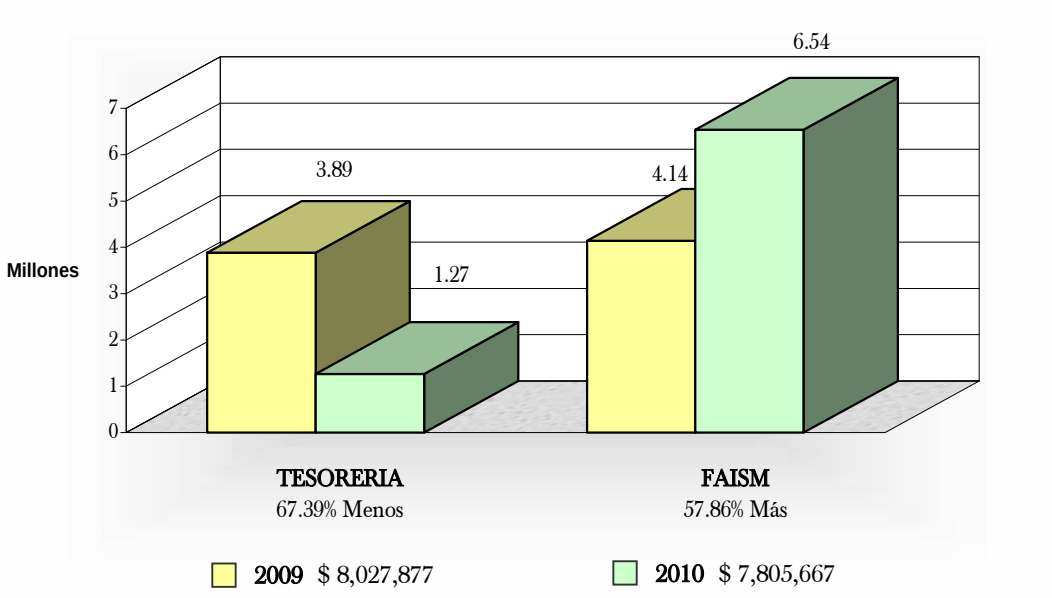
De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 14,908,501, se destinó a Obra Pública $ 1,267,152, que representa el 8.50% y el 91.50% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 y 2009 por $ 7,190,629, se destinó a Obra Pública

y Acciones $ 6,538,515, que significó el 90.93% y el 9.07% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2010 en comparación con el ejercicio 2009, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2009



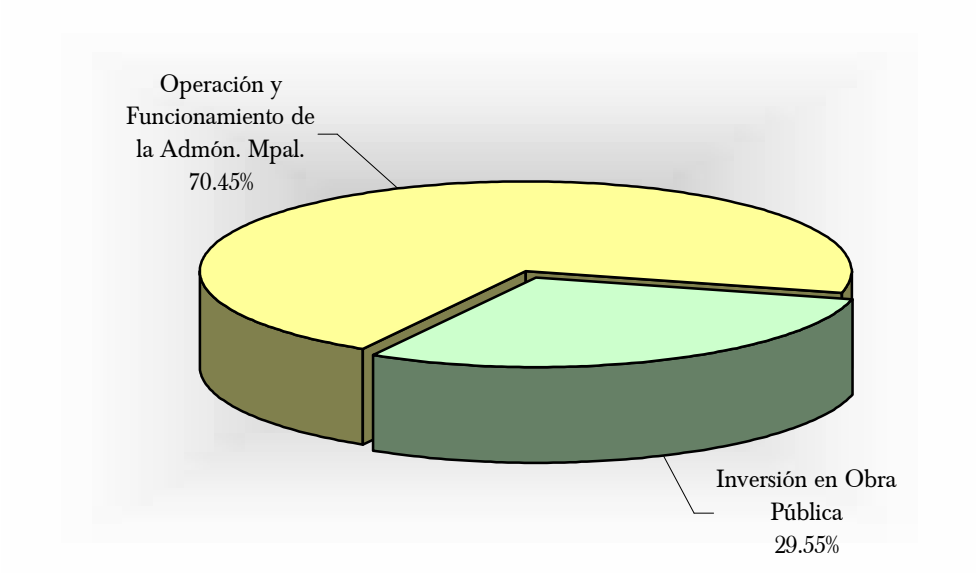
FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2010, presenta una disminución de $ 222,210, que representa el 2.77% en comparación con el ejercicio 2009.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 26,418,014, destinó a Obra Pública y Acciones $ 7,805,667.

Gráfica No. 7

Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 26,418,014

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

7,805,667 / 26,418,014 = 0.295

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 29.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 30.4%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2010

Del total ejercido en obra pública por $ 7,805,667 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 7,541,767 que representa el 96.62% del total aplicado en obra.

De las 34 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 28 obras, lo que representa un 82.35%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 22 obras y 6 obras de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que 18 obras se encuentran concluidas, 3 obras en proceso, 1 obra suspendida, 2 obras no iniciadas y 4 obras indeterminadas (debido a que no se presentaron los expedientes unitarios de las obras para poder confrontarlos con lo ejecutado).

En cuanto a la operatividad de las obras, 20 operan adecuadamente, 2 obras operan parcialmente (debido a que se encuentran en proceso de ejecución), 2 obras no operan (debido a que no se han iniciado) y 4 obras indeterminadas (debido a que no se presentaron los expedientes unitarios de las obras para poder confrontarlos con lo ejecutado).

Cuadro No. 12
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2010

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010				**6,529,965**	**5,223,576**
1	Agua Potable	Equipamiento de Pozo de Agua Potable	Santa Bárbara	50,547	50,460
2	Agua Potable	Equipamiento de Pozo de Agua Potable	Abasolo	101,520	101,520
3	Agua Potable	Red de Agua Potable Avenida Santuario	Rodeo	46,266	45,987
4	Agua Potable	Red de Agua Potable Hidalgo-Abasolo	Abasolo	79,791	79,310

5	Alcantarillado	Red de Alcantarillado la Alameda	Rodeo	70,000	69,879
6	Urbanización Municipal	Empedrado Calle Loma del Calvario	Rodeo	52,064	52,064
7	Urbanización Municipal	Empedrado Calle José Maria Morelos	Abasolo	59,966	59,844
8	Urbanización Municipal	Empedrado Calle Abasolo	Abasolo	103,602	0
9	Urbanización Municipal	Muro de Contención Av. Panamericana	Rodeo	54,624	54,529
10	Urbanización Municipal	Pavimentación Calles Hidalgo y Victoria II Etapa	Abasolo	747,511	744,293
11	Urbanización Municipal	Pavimentación Calle Las Palmas	Rodeo	1,008,025	1,008,025
12	Urbanización Municipal	Pavimentación Calle Insurgentes	Rodeo	1,210,053	1,204,837
13	Urbanización Municipal	Cancha de Usos Múltiples Leandro Valles	Leandro Valle	395,161	330,938
14	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Electrificación en Tierra Blanca	Tierra Blanca	132,777	0
15	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Col. 2 de Agosto	Rodeo	770,117	766,798
16	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Tierra Blanca	Tierra Blanca	265,553	265,553
17	Básica Educativa	Rehabilitación de Sala de Usos Múltiples	Rodeo	59,900	67,159
18	Básica Educativa	Barda Perimetral E. S. T. No. 9	Abasolo	49,930	49,930
19	Básica Educativa	Barda Perimetral	La Cuesta de los Palmitos	10,000	10,000
20	Caminos Rurales	Camino de Acceso	Labor de Guadalupe	1,000,000	0
21	Caminos Rurales	Revestimiento de Camino	Héroes de México	200,000	200,000
22	Productiva Rural	Taller Artesanal	Leandro Valle	62,558	62,450

Programa Normal Municipal				**1,011,802**	**612,644**
23	Urbanización Municipal	Rehabilitación de Plaza Principal	Linares del Río	280,000	284,072
24	Urbanización Municipal	Pavimentación Circuito la Hacienda	Rodeo	382,196	0
25	Urbanización Municipal	Pavimentación Calles Centenario y Zaragoza	Rodeo	280,000	279,963
26	Mejoramiento de Vivienda	Rehabilitación de Techos	Cobertura Municipal	32,000	32,000
27	Otras Construcciones	Remodelación de Iglesia	La Cuesta de los Palmitos	16,667	16,609
28	Otras Construcciones	Techo Iglesia	San Salvador	20,939	0
			Total	**7,541,767**	**5,836,220**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2010
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 1,705,547 corresponde a faltante de documentación comprobatoria, retenciones no enteradas, expedientes unitarios no presentados, saldos no ejercidos y sobregiros.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2010 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 13

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	14,813	Proveedores	614,002
Bancos	1,505,308	Acreedores	969,697
Deudores Diversos	526,897	Sueldos por Pagar	307,954
Subsidio al Empleo	227,033	Retenciones por Pagar	343,643
Total Activo Circulante	**2,274,051**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**2,235,296**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Edificios	6,000,000	Deuda Pública Largo Plazo	6,343,695
Maquinaria y Equipo	255,071	**Total Pasivo a Largo plazo**	**6,343,695**
Equipo de Transporte	2,537,500		
Armamento	124,162	**Total Pasivo**	**8,578,991**
Mobiliario y Equipo de Oficina	478,291		
Equipo de Comunicación	96,543	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	349,146	Patrimonio Acumulado	10,461,115
Herramientas	26,389	Superávit o Déficit del Ejercicio	530,067
Obras en Proceso	6,937,708	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-491,312
Total Activo Fijo	**16,804,810**	**Total Patrimonio**	**10,499,870**
Total Activo	**19,078,861**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**19,078,861**

FUENTE: Cuenta Pública 2010

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

2,274,051 / 2,235,296 = 1.017

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.973

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

8,578,991 / 19,078,861 - 6,937,708 = 0.707

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 70.7% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 69.8%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

2,235,296 / 8,578,991 = 0.261

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 26.1% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 52.7%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

6,343,695 / 8,578,991 = 0.739

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 73.9% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 47.3%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

26,948,081 - 26,418,014 = 530,067

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 14
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2010		**7,510,668**
Crédito 7916	3,566,218	
Crédito 7957	3,331,078	
Crédito 7343	613,372	
Deuda Pública Contratada		**0**
Amortizaciones		**1,166,973**
Crédito 7916	186,876	
Crédito 7957	366,725	
Crédito 7343	613,372	
Saldo al 31 de Diciembre de 2010		**6,343,695**

FUENTE: Cuenta Pública 2010

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2009 y 2010, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 15
Variación de la Deuda

	2009	2010	Variación
Saldo al 1 de Enero	5,342,719	7,510,668	40.58%
Contratación de Deuda	7,266,948	0	-100.00%
Amortización	5,098,999	1,166,973	-77.11%
Saldo al 31 de Diciembre	7,510,668	6,343,695	-15.54%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2009 y Cuenta Pública 2010

NOTA: La diferencia de $ 15,573 entre el renglón de Amortización del cuadro No. 15 de la columna 2009 y el indicador carga de Deuda 2009, se originó debido a que BANOBRAS no consideró la amortización del Crédito No. 7916

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2010 es menor en un 15.54% que el final de 2009, la amortización de créditos ha disminuido en un 77.11%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2009 5,114,572 / 30,560,550 = 0.167

2010 1,166,973 / 26,948,081 = 0.043

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2009 se ejerció un 16.7% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2010 se destinó un 4.3%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.3%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

469,079 / 26,418,014 = 0.018

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.8% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, el cual fue constituido mediante el Decreto número 292, publicado en el Periódico Oficial número 35 de fecha 1 de mayo de 1994; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Decreto número 89, publicado en el Periódico Oficial número 44 de fecha 1 de diciembre de 1985.

V.1 Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Rodeo, Dgo. (SIDEAPA)

V.1.1 Ingresos

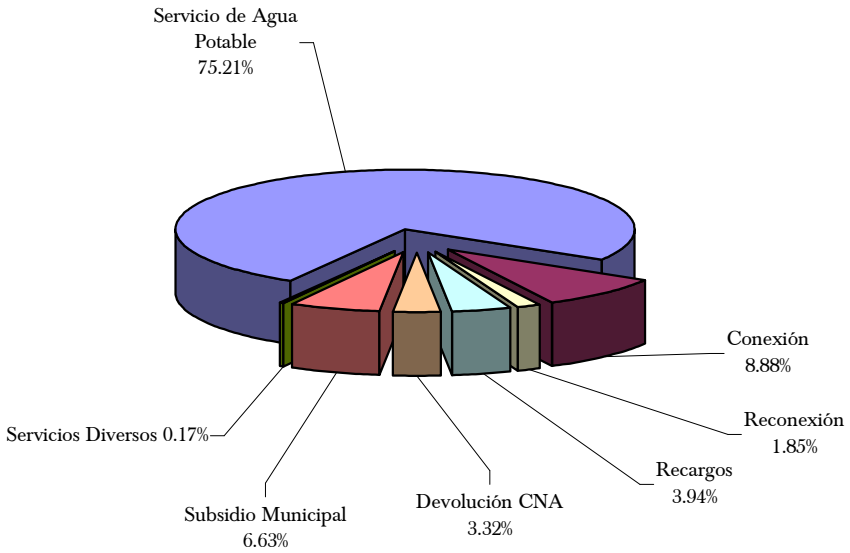
El SIDEAPA obtuvo en el ejercicio presupuestal 2010 Ingresos por $1,508,448, de los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 16
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	1,134,510	75.21%
Conexión	133,899	8.88%
Reconexión	27,968	1.85%
Aprovechamientos		
Recargos	59,412	3.94%
Devolución CNA	50,064	3.32%
Subsidio Municipal	100,000	6.63%
Servicios Diversos		
Servicios Diversos	2,595	0.17%
Total	**1,508,448**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA del ejercicio 2010

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2010 y los ingresos obtenidos por el SIDEAPA, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 17
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
1,383,000	1,508,448	125,448	9.07%

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA del ejercicio 2010.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2010 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

100,000 / 1,508,448 = 0.066

Este Indicador nos muestra que el SIDEAPA para llevar a cabo sus actividades, depende en un 6.6% del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.5%

Conforme a registros contables del Organismo, el Subsidio Municipal es de $ *100,000,* y conforme a registros del Municipio es de $ 141,991, la diferencia es de $ 41,991, de la cual el Organismo no presenta las aclaraciones y justificaciones correspondientes.

V.1.2 Egresos

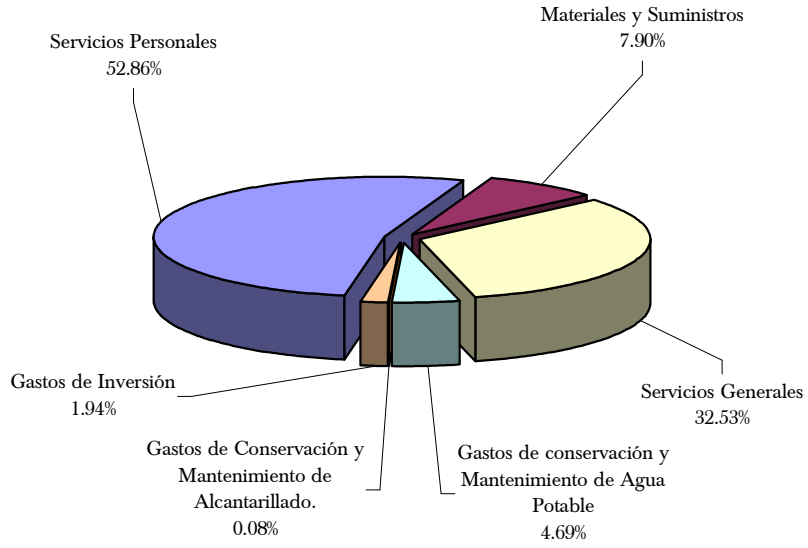
El SIDEAPA ejerció recursos durante 2010 por $1,473,456 en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 18
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	778,877	52.86%
Materiales y Suministros	116,345	7.90%
Servicios Generales	479,369	32.53%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	69,036	4.69%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado.	1,176	0.08%
Gastos de Inversión	28,653	1.94%
Total	**1,473,456**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA del ejercicio 2010

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIDEAPA aplicó el 52.86% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, y el 32.53% en Servicios Generales, los que incluyen: pago de energía eléctrica y derechos por extracción de agua; en ambos casos, son gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en interacción con el mantenimiento y conservación del mismo.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2009 y el ejercicio 2010, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 19
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2009	2010	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	1,196,922	1,134,510	-62,412	-5.21%
Conexión	143,293	133,899	-9,394	-6.56%
Reconexión	17,506	27,968	10,462	59.76%
Aprovechamientos				
Recargos	51,512	59,412	7,900	15.34%
Devoluciones CNA	48,836	50,064	1,228	2.51%
Subsidio Municipal	0	100,000	100,000	100.00%
Servicios Diversos				
Servicios Diversos	3,395	2,595	-800	-23.56%
Total	**1,461,464**	**1,508,448**	**46,984**	**3.21%**

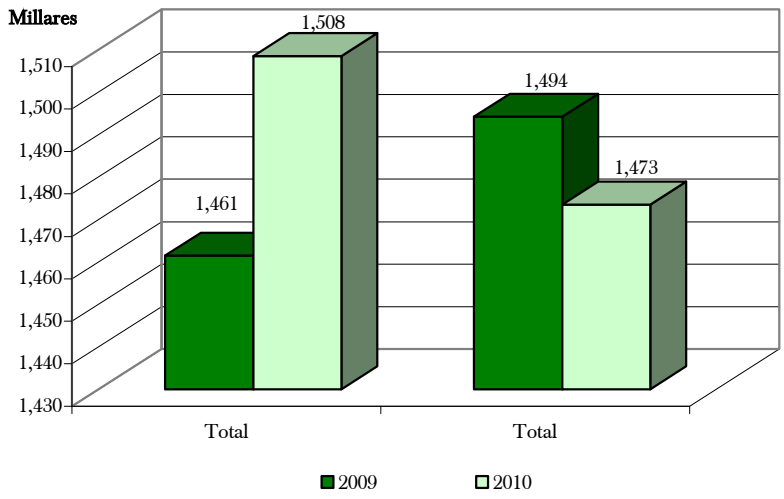
FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA de los ejercicios 2009 y 2010.

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2009	2010	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	740,765	778,877	38,112	5.14%
Materiales y Suministros	45,324	116,345	71,021	156.70%
Servicios Generales	653,396	479,369	-174,027	-26.63%
Gastos de conservación y mantenimiento de Agua Potable	42,990	69,036	26,046	60.59%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	11,728	1,176	-10,552	-89.97%
Gastos de Inversion	0	28,653	28,653	100.00%
Total	**1,494,203**	**1,473,456**	**-20,747**	**-1.39%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA de los ejercicios 2009 y 2010.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2010 en términos relativos aumentaron en comparación al 2009 en un 3.21% y los Egresos disminuyeron en un 1.39%, si consideramos que durante 2010 la inflación fue de 4.40% concluimos que en términos reales los ingresos disminuyeron en un 1.19% y los egresos en 5.79%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rodeo, Dgo. (DIF)

V.2.1 Ingresos

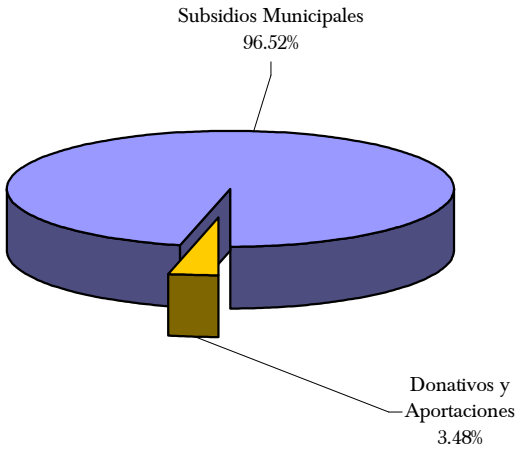
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2010 Ingresos por $ 1,102,525, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 21
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Donativos y Aportaciones	38,338	3.48%
Subsidios Municipales	1,064,187	96.52%
Total	**1,102,525**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2010.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2010 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,064,187 / 1,102,525 = 0.965

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 96.5% de los Ingresos del ejercicio

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.0%

Conforme a registros contables del Organismo, el Subsidio Municipal es de $ *1,064,187,* y conforme a registros del Municipio es de $ 1,119,874, la diferencia es de $ 55,687, de la cual el Organismo no presenta las aclaraciones y justificaciones correspondientes.

V.2.2 Egresos

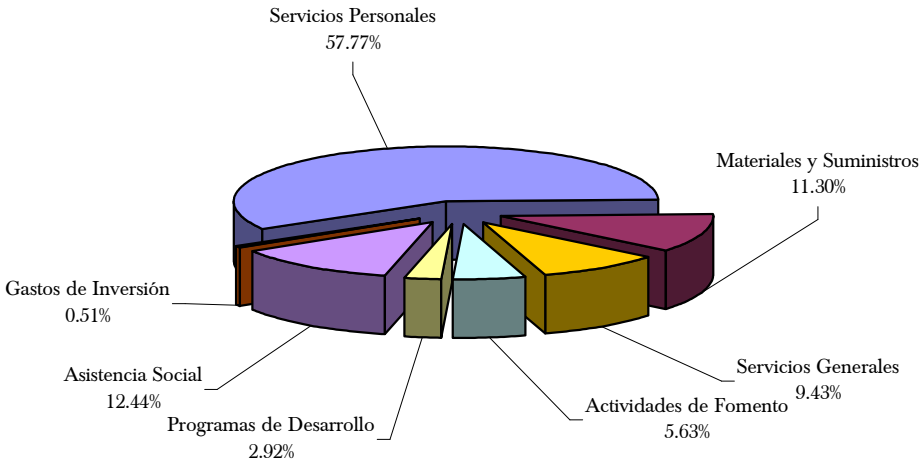
El DIF ejerció recursos durante 2010 por $ 1,130,141, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 22
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	652,889	57.77%
Materiales y Suministros	127,657	11.30%
Servicios Generales	106,565	9.43%
Actividades de Fomento	63,624	5.63%
Programas de Desarrollo	33,042	2.92%
Asistencia Social	140,574	12.44%
Gastos de Inversión	5,790	0.51%
Total	**1,130,141**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2010.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 57.77% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 20.99% en programas de desarrollo, actividades de fomento y servicios de asistencia social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2009 y el ejercicio 2010 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 23
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2009	2010	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Donativos y Aportaciones	0	38,338	38,338	100.00%
Subsidios Municipales	1,055,081	1,064,187	9,106	0.86%
Total	**1,055,081**	**1,102,525**	**47,444**	**4.50%**

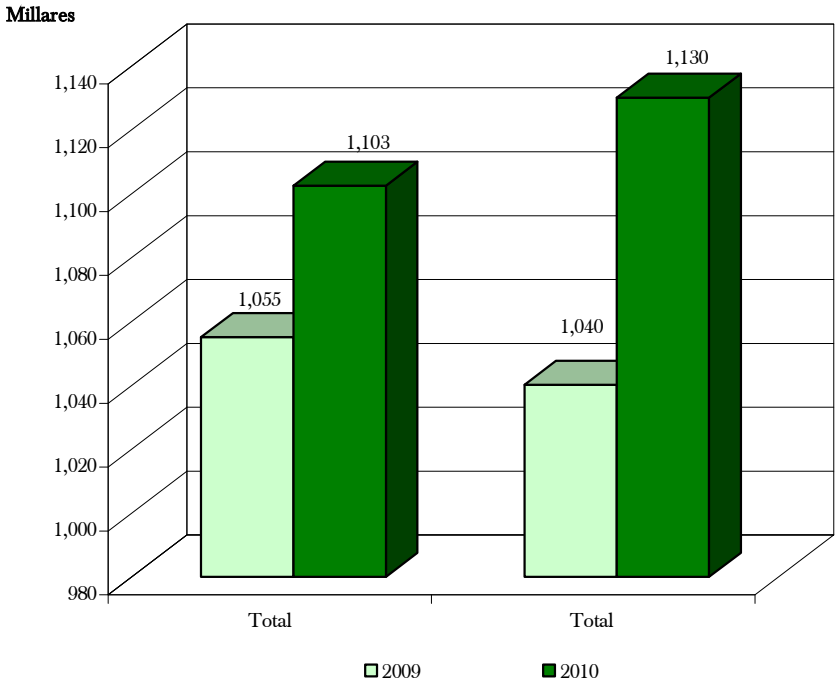
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2009 y 2010.

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2009	2010	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	585,891	652,889	66,998	11.44%
Materiales y Suministros	180,389	127,657	-52,732	-29.23%
Servicios Generales	132,577	106,565	-26,012	-19.62%
Actividades de Fomento	30,535	63,624	33,089	108.36%
Programas DIF	43,023	33,042	-9,981	-23.20%
Asistencia Social	61,561	140,574	79,013	128.35%
Gastos de Inversion	6,194	5,790	-404	-6.52%
Total	**1,040,170**	**1,130,141**	**89,971**	**8.65%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2009 y 2010

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal



Los Ingresos de 2010 en términos relativos en comparación al 2009 aumentaron en un 4.50% y los Egresos en un 8.65%; si consideramos que durante 2010 la inflación fue de 4.40% concluimos que en que en términos reales los ingresos aumentaron en un 0.10% y los egresos en un 4.25%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2010, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

Administración 2007-2010

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,995,420

VI.1 Financieras por $ 760

Tesorería Municipal: por $ 760

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 760

VI.2 Obra Pública por $ 1,994,660

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 1,520,508

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 209
2. Expediente unitario no presentado por $ 1,236,379
3. Conceptos pagados no ejecutados por $ 107,097
4. Adquisiciones pagadas no suministradas o instaladas por $ 25,969
5. Incumplimiento al Art. 33 de la Ley de Coordinación Fiscal por $ 129,717

6. Pagos Indebidos por $ 21,137

Tesorería por $ 474,152

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 21,092
2. Expediente unitario no presentado por $ 382,196
3. Adquisiciones pagadas no suministradas o instaladas por $ 21,290
4. Incumplimiento al Art. 70 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas por $ 49,574

VI.3 Descentralizados por $ 227,332

Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Rodeo, Dgo por $ 189,196

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 103,514
2. Erogaciones que no corresponden a la operatividad del Organismo por $ 43,691
3. Subsidio municipal no ingresado por $ 41,991

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia por $ 38,136

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 11,027
2. Subsidio municipal no ingresado por $ 27,109

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio

utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Reclasificaciones por efectuar
2. Registro de pasivo sin comprobante
3. Falta de análisis de saldos deudores a favor del Municipio (No Cuantificado)
4. Falta de análisis de saldos acreedores a cargo del Municipio (No Cuantificado)

VI.2 Obra Pública

1. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
2. Retenciones no enteradas
3. Pagos por acreditar
4. Sobregiros
5. Saldos no ejercidos
6. Documentación comprobatoria inconsistente (nóminas)

VI.3 Descentralizados

Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Rodeo, Dgo

1. Falta de Integración de expediente PRODDER
2. Incumplimientos a la Ley del Impuesto Sobre la Renta en materia de retención y entero del impuesto
3. Falta de gestión de cobro de saldos deudores

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

1. Erogaciones sin evidencia de su aplicación
2. Omisión de registro de pasivos
3. Incumplimientos a la Ley del Impuesto sobre la Renta en materia de retención y entero del impuesto

VI.4 Entrega-Recepción

En el proceso de Entrega – Recepción, se determinó un faltante de 23 bienes diversos.

Administración 2010-2013

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 346,825

VI.1 Financieras por $ 126,997

Tesorería Municipal: por $ 115,301

1. Préstamos otorgados a terceros sin recuperación por $ 4,400

2. Reposición de cheque certificado, devuelto por el Banco por $ 97,445
3. Falta de documentación Justificativa por $ 13,456

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios: por $ 11,696

1. Falta de documentación Justificativa por $ 11,696

VI.2 Obra Pública por $ 219,828

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 32,563

1. Adquisiciones pagadas no suministradas o instaladas por $ 19,480
2. Pagos en exceso por $ 13,083

Tesorería por $ 187,265

1. Adquisiciones pagadas no suministradas o instaladas por $ 187,265

VI.3 Descentralizados por $ 94,120

Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Rodeo, Dgo por $ 4,973

1. Erogaciones que no corresponden a la operatividad del Organismo por $ 4,973

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia por $ 89,147

1. Subsidio municipal no ingresado por $ 55,687
2. Pago recibos de nómina sin firma de recibido por $ 7,500
3. Pagos duplicados por $ 25,960

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Falta de análisis de saldos deudores a favor del Municipio (No Cuantificado)
2. Falta de análisis de saldos acreedores a cargo del municipio (No Cuantificado)
3. Falta de pago del Impuesto Sobre la Renta en materia de retenciones (No Cuantificado)
4. Registro de Pasivos sin Comprobantes

VI.2 Obra Pública

1. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
2. Retenciones no enteradas
3. Pagos por acreditar
4. Sobregiros
5. Saldos no ejercidos
6. Documentación comprobatoria no registrada en la contabilidad

VI.3 Descentralizados

Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Rodeo, Dgo

1. Incumplimientos a la Ley del Impuesto Sobre la Renta en materia de retención y entero del impuesto
2. Falta de gestión de cobro de saldos deudores
3. Falta de pago de saldos acreedores
4. Erogaciones sin evidencia de su aplicación
5. Erogaciones no registradas contablemente

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

1. Erogaciones sin evidencia de su aplicación
2. Omisión de registro de pasivos

3. Incumplimientos a la Ley del Impuesto sobre la Renta en materia de retención y entero del impuesto
4. Erogaciones con documentos sin requisitos fiscales
5. Reclasificaciones no efectuadas

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; 10 y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2010 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Rodeo, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2010, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez aprobada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2011

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**445,000**	**355,792**	**-89,208**
Predial	355,000	312,063	-42,937
Predial del Ejercicio	300,000	212,051	-87,949
Predial de Ejercicios Anteriores	55,000	100,012	45,012
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	15,000	30,755	15,755
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	75,000	12,924	-62,076
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	50	50
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**2,671,000**	**1,193,441**	**-1,477,559**
Por Servicio de Rastro	175,000	91,960	-83,040
Servicio de Panteones Municipales	0	600	600
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	20,000	1,200	-18,800
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	150,000	25,100	-124,900
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	1,383,000	0	-1,383,000
Del Ejercicio	1,383,000	0	-1,383,000
De Ejercicios Anteriores	0	0	0
Servicio de Saneamiento	0	545	545
Sobre Vehículos	0	32,230	32,230
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	825,000	818,171	-6,829
Expendios de Bebidas Alcohólicas	825,000	818,171	-6,829
Expedición	0	62,641	62,641

Refrendo	825,000	755,530	-69,470
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	58,000	0	-58,000
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	60,000	0	-60,000
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	5,052	5,052
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	0	218,583	218,583
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**10**	**0**	**-10**
Captación de Agua	10	0	-10
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**121,500**	**55,590**	**-65,910**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	0	55,590	55,590
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	120,000	0	-120,000
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	1,500	0	-1,500

Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**358,000**	**312,507**	**-45,493**
Recargos	5,000	0	-5,000
Multas Municipales	**50,000**	**74,936**	24,936
Multas por Seguridad Pública	50,000	50,053	53
Multas por Seguridad Vial	0	14,883	14,883
Multas por Violación de Mando de Policía	0	10,000	10,000
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	105,000	0	-105,000
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	198,000	237,571	39,571
PARTICIPACIONES	**12,239,217**	**12,305,040**	**65,823**
Fondo General de Participaciones	7,255,334	7,297,909	42,575
Fondo de Fomento Municipal	3,791,959	3,786,899	-5,060
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	265,669	225,329	-40,340
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	204,777	152,868	-51,909
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	33,261	31,857	-1,404
Fondo Estatal	25,561	32,326	6,765
Fondo de Fiscalización	369,254	346,363	-22,891
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	270,104	408,191	138,087
Fondo de Compensación ISAN	23,298	23,298	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**11,991,755**	**12,725,711**	**733,956**
Los que con ese Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura del Estado, para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y	11,991,755	12,725,711	733,956

Estatal			
Aportaciones Federales Ramo 33	11,991,755	11,991,755	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	4,544,562	4,544,562	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	7,447,193	7,447,193	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	0	0
Otros Apoyos	0	0	0
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Rendimientos Financieros	0	733,956	733,956
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	0	0
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Apoyos Extraordinarios	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**27,826,482**	**26,948,081**	**-878,401**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**9,676,443**	**8,267,975**	**1,408,468**
Sueldos al Personal del Municipio	8,574,688	7,166,220	1,408,468
Sueldos	8,571,235	7,162,767	1,408,468
Subsidio al Empleo	0	0	0
Vacaciones	3,453	3,453	0
Horas Extras	0	0	0
Prima Vacacional	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	13,970	13,970	0
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	988	988	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	430,230	430,230	0
Aguinaldos	273,077	273,077	0
Pasajes y Viáticos	142,772	142,772	0
Honorarios	140,001	140,001	0
Despensa	8,570	8,570	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	78,000	78,000	0
Sueldos Asimilables	14,147	14,147	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**1,644,447**	**1,644,447**	**0**
Papelería y Artículos de Escritorio	233,124	233,124	0
Combustibles y Lubricantes	1,076,801	1,076,801	0
Medicinas y Materiales de Botiquín	34	34	0
Artículos de Limpieza	25,853	25,853	0
Material Eléctrico	33,507	33,507	0
Libros, Revistas y Periódicos	3,050	3,050	0
Material Deportivo	18,221	18,221	0
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	59,671	59,671	0
Herramientas Menores	13,951	13,951	0
Adquisición de Municiones	3,664	3,664	0
Alimentos	63,314	63,314	0
Otros Materiales y Suministros	113,257	113,257	0

SERVICIOS GENERALES	**4,282,079**	**4,282,079**	**0**
Correos y Telégrafos	373	373	0
Teléfonos	235,863	235,863	0
Energía Eléctrica	139,383	139,383	0
Alumbrado Público	1,332,549	1,332,549	0
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	550	550	0
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	7,617	7,617	0
Mantenimiento de Vehículos	501,848	501,848	0
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	634,577	634,577	0
Mantenimiento de Edificios	55,993	55,993	0
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	300	300	0
Comisiones Bancarias	29,970	29,970	0
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	325,596	325,596	0
Difusión e Información	79,850	79,850	0
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	669,210	669,210	0
Estudio e Investigación Proyectos	0	0	0
Atención a Visitantes	23,680	23,680	0
Primas y Gastos de Seguros	69,893	69,893	0
Pago de Impuestos	24,127	24,127	0
Fomento Deportivo	16,335	16,335	0
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	500	500	0
Servicio por Maquilación e Información	60,859	60,859	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	73,006	73,006	0
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**2,641,354**	**2,641,354**	**0**
Subsidios Educacionales	180,520	180,520	0
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	453,715	453,715	0
Subsidios al DIF	1,119,874	1,119,874	0
Donativos y Cooperaciones	871,508	871,508	0
Otros Subsidios	15,737	15,737	0

INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**140,440**	**140,440**	**0**
Bienes Muebles	140,440	140,440	0
Adquisición de Vehículos	0	0	0
Adquisición de Muebles y Enseres	58,958	58,958	0
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	48,605	48,605	0
Adquisición Equipo de Cómputo	32,877	32,877	0
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
			0
OBRAS PÚBLICAS	**7,805,667**	**7,805,667**	**0**
Agua Potable	278,125	278,125	0
Alcantarillado	70,000	70,000	0
Drenaje y Letrinas	0	0	0
Urbanización Municipal	4,599,344	4,599,344	0
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	1,063,958	1,063,958	0
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	119,977	119,977	0
Mejoramiento de Viviendas	32,000	32,000	0
Caminos Rurales	1,200,000	1,200,000	0
Infraestructura Productiva Rural	72,823	72,823	0
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	331,766	331,766	0
Otras Construcciones	37,674	37,674	0
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**1,636,052**	**1,636,052**	**0**
Amortización de Deuda Pública	1,166,973	1,166,973	0
Intereses de Deuda Pública	469,079	469,079	0
Pago de Adefas	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**27,826,482**	**26,418,014**	**1,408,468**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".